



Asamblea de la UAT aprueba nuevas licenciaturas y posgrados

Posted on 27 de febrero de 2025 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

La Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó nuevos programas de licenciatura y posgrado, con el propósito de fortalecer la oferta académica y ofrecer mayores opciones de educación superior en la entidad.

Durante la sesión, realizada en modalidad a distancia, con los asambleístas de las 27 dependencias académicas de la UAT, el rector Dámaso Anaya destacó que la apertura de nuevos programas permite seguir avanzando en proyectos de crecimiento y cobertura educativa.

Asimismo, el rector subrayó que la UAT está impulsando la creación de nuevas carreras en una estrecha vinculación con las autoridades de los diferentes municipios y organismos de los sectores sociales y productivos, para atender las necesidades de las distintas regiones de Tamaulipas.

En ese sentido, la Asamblea Universitaria aprobó los siguientes programas educativos: Ingeniero Agrónomo, en Río Bravo; Psicología, en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Nuevo Laredo; Enfermería, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Aztlán, y Contador Público y Finanzas,

en la UAM Reynosa Rodhe; así como Ingeniería en Desarrollo Sostenible, Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Ingeniería Biomédica, y las licenciaturas en Atención Profesional de la Salud, y Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio, en Tampico.

También, fue avalada una extensión de la Licenciatura en Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, que tendrá como sede la Facultad de Ingeniería y Ciencias, en Ciudad Victoria.

En posgrado, se autorizó la Maestría en Nutrición y Salud Humana, en el Campus Victoria; la Maestría en Derecho Aduanero, en Nuevo Laredo; además de la reactivación y actualización de la Maestría en Enfermería, también en Nuevo Laredo.



Screenshot



Share this content: